ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
03 NOV. 2014

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56175

0

COPIA

INTECO S.R.L.
80077904-5
Dr. Aguayo , 204 -

21 208364

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC PRESUPUEST	AÑO	REFERENCIA PRESUP	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO
1090	Dpto. de Tecnología Informática	17302 394	2014	12851	I.42/2014 002977	PCD 5943/2014 000083	002632	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	09200302	25	UN	DESTORNILLADOR BUSCAPOLO 220 V MEDIANO	IVA INC.	8.000,00	200.000,00
0002	09200314	25	UN	DESTORNILLADOR PLANO 5/16 x 6", GRANDE	IVA INC.	24.000,00	600.000,00
0003	14060004	15	UN	HERRAMIENTA INSERCION PLUG RJ-45	IVA INC.	177.000,00	2.655.000,00
0004	25460352	25	UN	PINZA PUNTA FINA DE 5" (MEDIANO)	IVA INC.	32.000,00	800.000,00
0005	25460363	25	UN	PINZA AISLADA UNIVERSAL DE 6" MEDIANO	IVA INC.	26.650,00	666.250,00
0006	25460366	25	UN	PINZA AISLADA PUNTA FINA DE 4" CHICO	IVA INC.	28.000,00	700.000,00
0007	25460395	15	UN	PINZA PELACABLE DE PRECISION 9" PARA UTP	IVA INC.	56.700,00	850.500,00
0008	25460402	18	UN	PINZA CRIMPADORA P/CONECTOR RJ45	IVA INC.	135.000,00	2.430.000,00
0009	25460416	25	UN	PINZA PUNTA CORTE MEDIANO	IVA INC.	33.800,00	845.000,00
0010	25460417	25	UN	PINZA PUNTA CORTE CHICO	IVA INC.	25.400,00	635.000,00
0011	25460418	5	UN	PINZA CRIMPEADORA HEMBRA 4 PARES TIPO 110	IVA INC.	135.000,00	675.000,00
0012	33350011	15	UN	TESTER DE CABLE UTP C5 P/LAN	IVA INC.	169.000,00	2.535.000,00
				TRANSPORTE:			13.591.750,00

MARCA: TECHCOM/TRAMONTINA/SATA/BAHCO/GERMANY
PROCEDENCIA: TAIWÁN/BRASIL/CHINA/EUROPA/GERMANY

En un todo de acuerdo a la CD Nº 5943/2014, la Carta de Invitación Estándar, Lista de Precios, Especificaciones Técnicas con Planilla de Datos Garantizados y demás documentos partes del Concurso.

PLAZO DE ENTREGA: treinta (30) días a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.

VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: ciento veinte (120) días, a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega del bien se hará en el Depósito de ANDE, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: es el Dpto. de Tecnología Informática, sito en Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo.

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

03 NOV. 2014

IVISIÓN DE ADQUISICIONES
pto. Compras en Plaza
v. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
AX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56175

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Administradora del Contrato y la Gerencia, Dirección o Nivel Equivalente del Área respectiva, de la(s)Factura(s) legal(es) presentada(s) en ANDE, por la entrega efectivamente realizada del (de los) bien(es) indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza. NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con el plazo de entrega y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE. El Cálculo y la aplicación de las respectivas multas estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato de ANDE. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien suministrado. La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.	TRANSPORTE:	13.591.750,00
					TRANSPORTE:	13.591.750,00

AD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

03 NOV. 2014

IVISIÓN DE ADQUISICIONES
pto. Compras en Plaza
/. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
AX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56175

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				Cuando el valor de las multas supera el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n). INTECO S.R.L. HECTOR ARIEL PAREDES LEITE REPRESENTANTE LEGAL C.I.N°3.942.255 ========== /db	TRANSPORTE:	13.591.750,00

TRECE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA GUARANIES---------- Total de Orden : 13.591.750,00

AD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CARINA ALEGRE A.
Dirección de Contrataciones Públicas